

CARTA ABIERTA DE LOS ABOGADOS SOCIALISTAS

Compañeros y compañeras:

Los Abogados Socialista que suscriben, quieren sumarse a las voces de repudio que han surgido desde la base del socialismo chileno, por las informaciones que han surgido en diversos medios de comunicación, que delatan la presencia de un vinculado al tráfico de drogas y que formaban parte del padrón partidario de militantes, así como la contratación como funcionarios municipales de narcotraficantes y la natural vinculación que se presume con estos hechos, del Alcalde socialista de San Ramón y otros dirigentes nacionales.

Nunca, en casi un siglo de existencia de nuestro Partido, aparecieron militantes tan cercanamente vinculados a hechos luctuosos de esta magnitud, razón por la cual no existe un paralelo posible para establecer la envergadura del daño a nuestra militancia, candidatos y, por sobre todo, a la memoria de nuestros cientos de mártires, que entregaron la vida en la lucha por el socialismo en Chile. No solo nuestra conciencia se repugna ante estos hechos, que se movieron en la impunidad por un tiempo, sino nuestra memoria, que se duele en cada compañero y compañera que hoy debe responder con vergüenza los hechos de terceros, que actuando en lo más alejado a la ética socialista, han acometido en el ámbito de lo criminal. Nuestra memoria y respeto sagrado por nuestros mártires, es la inspiración de miles de jóvenes que han militado y militan en nuestras filas, por ellos que no existe espacio para el silencio cómplice, sino nace la obligación de levantar la voz con fuerza y exigir las acciones que corresponden al daño perpetrado a nuestro Partido Socialista.

En nuestra doble calidad de abogados y socialistas, junto a manifestar nuestro más profundo repudio a los hechos, así como todos quienes aparecen vinculados en diversos grados a hechos delictuales de esta gravedad, consideramos un acto

valorable la presentación de una querella criminal por parte de nuestras máximas autoridades partidarias, el Presidente del Partido Socialista y Juventud Socialista, dado que compete la investigación de hechos tipificados en nuestra legislación como delitos, al Ministerio Publico, para que usando todas las herramientas que entrega la ley, logren establecer con precisión las responsabilidades criminales correspondientes.

Sin embargo, la acción de nuestra Direccion Nacional no queda completa, si no acometemos a los menos con dos acciones imprescindibles: primero, la denuncia de estos hechos a la Contraloría General de la Republica, por las eventuales responsabilidades administrativas en el manejo de recursos públicos y segundo, una investigación que debe agotarse a la brevedad, para evitar efectos irreversibles al Partido y campaña electoral en curso, por parte del Tribunal Supremo, que se refiere al establecimiento de responsabilidades por la flagrante vulneración de los principios más caros del socialismo. En este sentido haremos las presentaciones pertinentes al caso.

Nos parece que una investigación que estas características, con un Tribunal Supremo que se constituyó extraordinariamente el mismo día de conocer los hechos, debe actuar en concordancia a la gravedad daño, habida especial consideración el golpe a las opciones parlamentarias que hemos presentado al país. Ningún militante tiene derecho, por actos propios, a generar un detrimento de esta envergadura a nuestra imagen e historia y además disminuir a niveles críticos nuestra credibilidad, afectando nuestra futura presencia en el Congreso Nacional, donde debemos continuar la senda transformadora de nuestra compañera Presidenta.

Confiamos que la Mesa Nacional y Tribunal Supremo tomarán debida nota de este llamado, respecto del cual ponemos todas nuestras capacidades, para colaborar en la sustanciación del proceso ante el mismo Tribunal Supremo o Tribunales ordinarios.

Los firmantes abogados socialistas:

- 1) Alejandro Chaparro
- 2) Alejandro Alvarez
- 3) Catalina Lagos
- 4) Christian Dulansky
- 5) Claudia Sarmiento
- 6) Cristian Umaña
- 7) David Silva
- 8) Eduardo Muñoz
- 9) Eleodoro Olivares
- 10) Evelyn Pino
- 11) Felipe Peroti
- 12) Fernando Atria
- 13) Francisco Gomez
- 14) Francys Foix
- 15) Gabriel Zuñiga
- 16) Gonzalo Neira
- 17) Helmuth Griott
- 18) Hugo Ocampo
- 19) Ignacio Lledo
- 20) Iván Fares
- 21) Joaquín Bascuñan
- 22) Jorge Andreusic
- 23) Jorge Garrido
- 24) Jorge Lafourcade
- 25) Jorge Unzueta
- 26) Jose Luis Perez

- 27) Julio Muñoz
- 28) Luz Maria Gutierrez
- 29) Marcela Diaz
- 30) Marcos Ilabaca
- 31) Matías Salazar
- 32) Nancy Stöwhas
- 33) Nicolas Godoy
- 34) Oscar Orozco
- 35) Oscar Rojas
- 36) Oscar Sandoval
- 37) Pablo Gutierrez
- 38) Pascal Merino
- 39) Patricia Silva
- 40) Rafael Ferrada
- 41) Rafael Perez
- 42) Ricardo Venegas
- 43) Roberto Lagos
- 44) Roberto Santa Cruz
- 45) Rodrigo Mayor
- 46) Rodrigo Medina
- 47) Rodrigo Mora
- 48) Romanina Morales Baltra
- 49) Salvador Millaleo
- 50) Servando Omerovich
- 51) Valeria Lübbert
- 52) Vicente Manriquez
- 53) William Garcia